



Resolución
N° 049/2024

Acta N°
011/2024

Pando, 06 de Marzo del 2024.

VISTO: Expediente N° 2023-81-1360-00589.

CONSIDERANDO:

1. Que se ha creado el Fondo Extrapresupuestal del Municipio por \$U 25.928 (veinticinco mil novecientos veintiocho pesos uruguayos).
2. Que se ha informado el destino de dichos fondos para mobiliario de oficina, hardware (impresoras, scanner, etc), reparación y mantenimiento del edificio.
3. Que se hace necesario según actuación n° 5, punto 4 la creación del Fondo Extrapresupuestal.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la creación del Fondo Extrapresupuestal del Municipio de Pando por \$U 25.928 (veinticinco mil novecientos veintiocho pesos uruguayos) para mobiliario de oficina, hardware (impresoras, scanner, etc), reparación y mantenimiento del edificio.
2. **COMUNICAR** la presente a Tesorería del Municipio.
3. **ENVIAR** a Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
4. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.


Alcalde Alcides Pérez


Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos


Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco